



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2021, DEL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARLOTA MERCHÁN MESÓN
ILMA. SRA. D^a. ARACELI GÓMEZ GARCÍA
ILMA. SRA. D^a. ALMUDENA NEGRO KONRAD
ILMO. SR. D. CARLOS CARNERO GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. ÓSCAR CEREZAL ORELLANA
ILMA. SRA. D^a. MARTA BERNARDO LLORENTE
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ (En sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres)
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a. María Yolanda Estrada Madrid)
ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES
ILMA. SRA. D^a. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO
ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las doce horas y ocho minutos, del día tres de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta dedica unas palabras de condolencia a las personas que están sufriendo la pandemia.

La Ilma. Sra. Presidenta, antes de entrar en el orden del día, como primera cuestión previa, solicita de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios, de conformidad con



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, que anuncien las sustituciones habidas en los mismos, con la finalidad de que consten en acta.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular se comunican dos sustituciones: la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez sustituye al Ilmo. Sr. D. Carlos Izquierdo Torres, y el Ilmo. Sr. D. José Virgilio Menéndez Medrano sustituye a Ilma. Sra. D^a. M^a. Yolanda Estrada Madrid.

Como segunda cuestión preliminar, la Ilma. Sra. Presidenta informa que se ha propuesto la retirada de dos iniciativas incluidas en el orden del día por parte de los respectivos grupos parlamentarios autores de las mismas, a saber, por un lado, la PNL 289/20 RGEP 26219, del Grupo Parlamentario Vox, que figuraba como punto segundo, y respecto a la que se plantea el decaimiento de la iniciativa, y, por otro lado, la C 258/21 RGEP 1940, del Grupo Parlamentario Socialista, que figuraba como punto tercero, respecto a la que se plantea que siga viva la iniciativa para su conocimiento en una futura sesión. En el primer caso se deja constancia y se toma conocimiento de la retirada y decaimiento de la PNL. En el segundo caso se hace notar la necesidad de que la Comisión se pronuncie sobre la modificación del orden del día. En ese sentido se propone por asentimiento.

Se acepta por asentamiento.

PUNTO PRIMERO: PCOC 191/21 RGEP 1744 a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta si considera la Consejería que las ayudas a las empresas deben estar condicionadas.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, D. Rodrigo Tilve Seoane.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, D. Rodrigo Tilve Seoane.

- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, D. Rodrigo Tilve Seoane.



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Ilmo. Sr. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.

- Para finalizar el debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Economía de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, D. Rodrigo Tilve Seoane.

PUNTO SEGUNDO: C 2150/20 RGEP 25185 del Sr. Presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de los profesionales y trabajadores autónomos en el contexto de la actual crisis económica y social, incluyendo su opinión sobre las medidas referidas a ese tema en el Dictamen de la Comisión de Estudio para la Recuperación e Impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece en representación de la organización Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), el Sr. D. César García Arnal, Vicesecretario General de la misma.

Se inicia el debate con la intervención del representante de la organización Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), el Sr. D. César García Arnal, a fin de informar sobre el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios al exclusivo objeto de pedir aclaraciones sobre lo informado:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, toma la palabra la Ilma. Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Luis Pacheco Torres.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz, la Ilma. Sra. D^a. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Óscar Cerezal Orellana.



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Presidenta atendiendo a solicitudes de algunos portavoces, propone que la próxima reunión de Mesa y Portavoces tenga lugar el martes a las 15 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Carlota MERCHÁN MESÓN

Fdo.: Almudena NEGRO KONRAD